



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

EL SUSCRITO SECRETARIO EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LOS **ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO** DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL **INCISO 2° DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.**, HACE CONSTAR QUE EL DÍA **SEIS (06) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M**, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO	FOLIO(S)
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	2023-00080	AIDE LILIANA MARÍN BEDOYA.	JORGE ENRIQUE VALENCIA ARROYAVE Y OTROS.	EXCEPCIONES DE MERITO	CINCO DIAS (05)	VER ARCHIVO 11.ContestacionCoperativaCootraval.pdf 09.ContestacionDemandaDanielaJaramillo.pdf 10.ContestacionDemandaLLamamientoGarantiaJorgeEnriqueVal

INICIA: EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.
VENCE: EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.


HERNAN DARIO QUIROZ ANDRADE
SECRETARIO